



A 16 de agosto del 2023, Ciudad de México.

**PRESIDENTES DE COLEGIOS DE ARQUITECTOS
FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA AC,
PRESENTES.**

La Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana, FCARM:

CONVOCA

A los Colegios de Arquitectos que integran las siete Regiones de la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana a participar en el programa de

**“OBSERVATORIO ARQUITECTÓNICO FCARM, protegiendo los saberes
arquitectónicos”**

Capítulo: del siglo XX.

que tiene como premisa la vigilancia y divulgación de la importancia de la Arquitectura para lograr la CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS RELAVANTES EN LAS CIUDADES, siendo indispensable cumplir con el siguiente proceso y documentos a entregar:

PROCESO GRATUITO

1. Periodo de inscripción 17 de agosto al 30 de septiembre de 2023.
2. Pueden Inscribir hasta 3 obras por Colegio en orden de jerarquía e importancia de cada inmueble.
3. Información requerida por cada Inmueble propuesto (en un solo archivo de Word editable):
 - a) Ser un edificio construido en el SIGLO XX, que tenga características de real valor arquitectónico (anexar alguna evidencia que brinde la fecha de forma pública en la cual de construyo).
 - b) Una fotografía antigua.
 - c) Una fotografía actual.
 - d) Memoria descriptiva de máximo una cuartilla.



- e) Planta arquitectónica o levantamiento estado actual (si es que se cuenta con ello).
- f) Nombre del autor del proyecto del inmueble.
- g) Dirección del inmueble y croquis de ubicación (imagen de google maps),
- h) Año de proyecto y construcción.
- i) Diferentes usos del inmueble a través de los años en una narración de máximo 1 cuartilla.

DOCUMENTOS A ENTREGAR

1. Carta COMPROMISO firmada por el presidente en hoja membretada del colegio promotor (anexo).

En la cual el presidente se compromete, a que **UNA VEZ** seleccionado el inmueble por el comité evaluador integrado por representantes de:

- a) Fundación Cultural FCARM.
- b) Comisión de Conservación del Patrimonio Arquitectónico FCARM.
- c) Secretaria de Asuntos Legislativos y de Gobierno FCARM.
- d) Facultad de Arquitectura, UNAM.

Haga los trámites y gestiones necesarias con Ayuntamiento y/o encargado y/o dueño de Inmueble, para llevar a cabo la colocación de la placa en el inmueble, así mismo comprometerse a llevar a cabo el **ACTO PROTOCOLARIO** en sitio, realizar el pago correspondiente a la **Placa OBSERVATORIO** y así mismo complementar la información necesaria del inmueble para su validación oficial.

ACTO PROTOCOLARIO

1. Ponencia sobre el inmueble en observación.
2. Invitación y responsabilidad absoluta de tener la presencia de autoridades FCARM (representante), Municipales (presidente (a) Municipal y Representantes legales del inmueble).
3. Brindis.



COSTO DE PLACA OBSERVATORIO

El costo de cada placa emitida y realizada por la FCARM es de **\$10,000.00** pesos mexicanos, más IVA, misma cantidad deberá ser cubierta por el colegio promotor de la protección de obra, y depositado a cuenta oficial bancaria de FCARM.

Nota Importante: El costo de la placa incluye la fabricación de la misma y un donativo de APOYO para la Casa sede de FCARM, por lo que, el Colegio promotor obtendrá una constancia oficial de #ApoyoCasaSedeFCARM.

Para cualquier apoyo requerido sobre CONVOCATORIA favor de contactar al:
Arq. Lorena A. Barrera González.
Teléfono o whatsapp: 614 196 29 21

Arq. Cesar Alfredo Guillen Caballero.
Teléfono o whatsapp: 963 113 8748.

Toda la documentación correspondiente a la convocatoria deberá ser dirigida a la presidenta de la FCARM, la M. Arq. Del Psje. Victoria Paulina Rodríguez Mosqueda a los 2 correos siguientes:

Fundación Cultural FCARM
fundacion.cultural@fcarm.org.mx

Secretaría de Asuntos Legislativos y de Gobierno FCARM.
legislativos@fcarm.org.mx

M. Arq. Del Psje. VICTORIA PAULINA RODRÍGUEZ MOSQUEDA
Presidenta FCARM 2023-2024

Ccp. Vicepresidentes de las 7 regiones FCARM.
Archivo FCARM.